

Sesi n Extraordinaria No. 36-96
25-06-96

Acta de la Sesi n Extraordinaria N  36-96 que celebra el Concejo Municipal de Bel,n, a las tres de la tarde del veinticinco de junio de mil novecientos noventa y seis, en la Biblioteca P blica Municipal de Bel,n en San Antonio.

Miembros Presentes

REGIDORES PROPIETARIOS:

Ing. William Murillo Montero, quien preside
Lic. Oscar Emilio P,rez Zumbado, vicepresidente
Sr. Victor Manuel Sanabria Villalobos
Sra. Leandra Alfaro Chaves
Sr. Carlos Alberto Villegas Zumbado

REGIDORES SUPLENTE

Sra. Yineth C,spedes Serrano
Sr. Jorge Arrieta Villalobos

SINDICOS PROPIETARIOS

Prof. Jos, Francisco Zumbado Arce
Sr. Juan Jos, Rodr guez Campos

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

EJECUTIVO MUNICIPAL

Sr. Victor V quez Bola os

SECRETARIA MUNICIPAL

Srta. Gloria Elena Fuentes Ulloa

MIEMBROS AUSENTES

REGIDORES PROPIETARIOS:

Sr. Pascual Gerardo Arroyo Montero

REGIDORES SUPLENTE

Sr. Francisco Javier S  nchez Zumbado
Sr. Jos, Guillermo Delgado Arias

SINDICOS PROPIETARIOS

Sr. Federico Rodr guez Madrigal
Sr. Rodrigo Fuentes Acosta

SINDICOS SUPLENTES

Sr. Marcos Porras Quesada

ARTICULO UNICO.

An lisis de la Propuesta de la Nueva Oferta Educativa
del Liceo de Bel,n con los Profesores de esta Instituci3n

1. El Ing. William Murillo Montero, Presidente Municipal, les da la bienvenida a todos los presentes y a vez les informa que el objetivo de esta Sesi3n Extraordinaria es dar respuesta a las diversas inquietudes que puedan tener; estamos convencidos que esta Propuesta es viable en tanto y en cuanto la direcci3n y los docentes del Liceo de Bel,n esten dispuestos para que sea una realidad dentro de lo que es la coyuntura de este Centro de Educaci3n.

Hay un aspecto que no podemos dejar de lado en este momento como lo es la parte acad,mica, la cual es muy importante para todos nosotros, ya que queremos que tengan una educaci3n de calidad.

Esta Propuesta Educativa no tiene ninguna intenci3n de municipalizaci3n de la Educaci3n P3blica de este Cant3n; lo que queremos es ser facilitadores de la infraestructura y de una Nueva Oferta Educativa necesaria para esta Instituci3n. Nuestra idea es que podamos aunar y clarificar esta premisa que nos propusimos en 1994 y que esperamos que con la apertura de ustedes la podamos hacer realidad dentro de poco tiempo.

2. El Lic. Oscar P,rez Zumbado, coordinador de la Comisi3n de la Propuesta de la Nueva Oferta Educativa del Liceo de Bel,n, les da la bienvenida y les agradece por haber asistido, por lo que expresa que el motivo de esta reuni3n es de suma importancia ya que consideramos que para que un proyecto como este sea exitoso debe tener la participaci3n expresa y comprometida por parte del cuerpo docente y de la Direcci3n del Liceo de Bel,n para aclarar algunas ideas que se han expresado y tergiversado; ya que queremos que el Liceo de Bel,n sea cada vez mejor y de calidad, esto es lo que nos ha movido fundamentalmente.

Esperamos que al finalizar esta reuni3n sea lo m s fruct;fera posible en beneficio del proyecto que queremos realizar, fundamentalmente de los muchachos que est n actualmente y de todas las generaciones futuras que pasar n por esas aulas.

3. El Dr. Rafael Angel P,rez C3rdoba, miembro de la Comisi3n de la Propuesta de la Nueva Oferta Educativa del Liceo de Bel,n, manifiesta que por lo menos hay dos alternativas de trabajo, una es intercambiar opiniones y dudas que se tengan y la otra que nos interesa la opini3n por Departamentos; por lo que procedo a darle la palabra a ustedes para ver que opinan.

4. El Prof. William Chaves, quien expresa que el sentir de la reuni n anterior no es que est bamos opuestos en un 100%, ya que no nos podemos cerrar a la tecnolog a, lo que queremos es un buen documento, ya que muchos educadores piensan que sus derechos estan mancillados. Algunas cosas no nos quedaron muy claras como por ejemplo:

a. Que no se har n las tradicionales pruebas de papel y l piz, ya que se har n proyectos y talleres.

b. Cambiar planes de estudios por completo en solo cuatro meses.

c. Cual va a ser la labor del Concejo Municipal?

d. Si es el Concejo que se encargara de escoger a los educadores.

5. La Prof. Carmen Jim nez de Franc s, manifiesta que hay algunas situaciones que analizar, como por ejemplo:

a. Que el franc s ser optativo a partir de octavo a o, cuando los alumnos que ingresan a primero han recibido Ingl s durante seis a os mientras estaban en primaria.

b. Que deben salir hablando otro idioma adem s del Espa ol.

c. Qu  condiciones deben tener los coordinadores?

6. La Profa. Estrella Zamora, pregunta: "Qui n se encargara de los Educadores, el Ministerio de Educaci n o el Concejo Municipal?".

7. El Dr. P rez C rdoba, responde algunas inquietudes:

a. Este Centro Educativo se dividira en tres partes: Acad mico, Tecnol gico y Deportivo.

b. Con respecto a las pruebas escritas, sobran en algunas materias pr cticas, tales como: Artes Pl sticas, Educaci n F sica, entre otras.

c. Los Planes de Estudio no cambian en nada, ya que se est siguiendo un plan de estudio aprobado por el Ministerio de Educaci n P blica.

d. Se pueden cambiar muchas cosas, lo que a ustedes no les parece, ya que este documento no es perfecto pero con la ayuda de ustedes puede llegar a ser perfectible.

e. El Coordinador debe ser una persona que se desenvuelva muy bien en el aspecto Tecnol gico, Acad mico y Deportivo.

f. Con respecto al Franc s hay que ser transparentes, seg n un estudio el Ingl s, durante un siglo dominar , abriendo la posibilidad de

un segundo idioma; no se está contando con la posibilidad de estudiar Francés.

8. El Lic. Pérez Zumbado, manifiesta que quiere ampliar más el concepto del Consejo Comunal de Educación, como por ejemplo: "¿Qué han hecho las Municipalidades en el campo de la Educación? visto el mandato establecido en el Código Municipal, en ese campo llegamos a la conclusión que nada, más allá de dar algún dinero para ayudar las instituciones. Nos pusimos a analizar que los padres de familia no han tenido ninguna participación en lo que es la Educación, propiamente la de sus hijos, motivados por eso decidimos aunar esfuerzos a nivel del Concejo Municipal y meternos por primera vez en el campo de la educación porque queremos estar más allá de la varilla y el cemento sino también en el campo del pensamiento y de las ideas, por lo que se hizo una Comisión Municipal llamada La Nueva Oferta Educativa para este fin particular. El Consejo Comunal es un problema de carácter legal ya que la Ley Orgánica prevee la formación del Consejo Comunal de Educación, pero hace descansar sobre la espalda del Ministerio de Educación la responsabilidad de redactar el Reglamento que va a dirigir todo lo que es la actividad del Consejo Comunal de Educación.

9. El Ing. William Murillo Montero, Presidente Municipal, manifiesta que el 5% de los recursos que entran a esta Municipalidad por las patentes y el 10% de la Ley de Bienes Inmuebles están destinados para la educación de este Cantón; creo que es necesario realizar un taller en donde los educadores asuman el liderazgo para concretar lo que se quiere para esta oferta. Luego les da las gracias a todos por la presencia y se despide de parte del Concejo Municipal.

Sin más asuntos que tratar a las 4:55 p.m. Se levanta la sesión.

Srta. Gloria Elena Fuentes Ulloa
SECRETARIA MUNICIPAL

Ing. William Murillo M.
PRESIDENTE MUNICIPAL

ÜÜ
 ÜÜÜÜÜÜÜÜÜÜÜÜÜÜÜÜ€ i w - s " p ^ k p h ... c ¢ ` ° [á X
 S 7 P Q K ÜÜÜ " G"

Q 7 x Ç s p k J h L d À `)-] á X S 7 P Q
K ÜÜÜ G" G
€ i x « x - x ' k " h " h ^a h 7 h
G" G <

< - à < ¬ Å x Ç x ô x ø x L x o x • x -
x ¬ x ® x
<
® Ô x ò x ô x
x
x 2 x R x T x n x p x
<
p ... x ‡ x ¢ x ¤ x ° x ¼ x ß x á x ô x ö x
<
ö x x 7 x 9 x O x Q x ¶ x ¬ x ® x Å x
<
Å Ç x è x x x x x 7 ŸŸ9 ŸŸJ ŸŸ
<
J L x „ x À x Â x Ä ŸŸ^
m Š
m L m N m
< - Đ 0ý < N ø p ú p f

p h

$p \mid Z$
 $p \mid \backslash$
 $p \mid \tilde{E}$

p í

[illegible]

[illegible]